



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 2, DE FECHA 3 DE JULIO DE 2020, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER PROVISIONAL, LA CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL **TÉCNICO/A AUXILIAR DE SERVICIOS TÉCNICOS DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO (PERFIL: ALBAÑILERÍA). SERVICIO DE MANTENIMIENTO (CÓDIGO 4074)**, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE DE PLAZAS VACANTES DE PERSONAL LABORAL.

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de este Tribunal de Valoración de fecha 4 de noviembre de 2019, estudiadas las impugnaciones interpuestas contra el mismo y llevada a cabo la calificación del ejercicio teórico-práctico de la categoría profesional **Técnico/a Auxiliar de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Perfil: Albañilería). Servicio de Mantenimiento (Código 4074)**, correspondiente a la convocatoria efectuada por Resolución de 26 de noviembre de 2018, para la provisión, por acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes de Personal Laboral pertenecientes a los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, este Tribunal de Valoración ACUERDA:

PRIMERO.- Estimar las reclamaciones presentadas contra la pregunta 16 del ejercicio celebrado el 4 de noviembre de 2019, por lo que se procede a la anulación de dicha cuestión, según consta en el Anexo I que se acompaña al presente Acuerdo. En consecuencia, la corrección del ejercicio se lleva a cabo sobre un total de 39 preguntas.

SEGUNDO.- Desestimar el resto de las impugnaciones formuladas, conforme a los fundamentos que se reflejan en el citado Anexo I.

TERCERO.- Proceder a publicar con carácter provisional la calificación obtenida por los participantes admitidos en el único ejercicio del que consta la fase de oposición de este proceso selectivo. Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace: <https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/formulario>.

Conforme a lo establecido en la Base 6.2 de la convocatoria, será necesario obtener al menos 32,5 puntos para superar el ejercicio.

Contra este Acuerdo las personas interesadas podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación.

Sevilla, 3 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN Nº 2,

Fdo.: José María Sánchez Berenguer.

Código Seguro De Verificación	MPEu0+E9i9aIH6KquatiBw==	Fecha	03/07/2020
Firmado Por	JOSE MARIA SANCHEZ BERENGUER	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MPEu0+E9i9aIH6KquatiBw==		





ANEXO I

PLAZA: TÉCNICO/A AUXILIAR DE SERVICIOS TÉCNICOS DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO (PERFIL: ALBAÑILERÍA). SERVICIO DE MANTENIMIENTO (CÓDIGO 4074).

RESPUESTAS A LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS

PREGUNTA Nº 1

Reclamante:

D. MARCO ANTONIO DURÁN BELEÑO

El Tribunal acuerda que la respuesta elegida es técnicamente correcta.

PREGUNTA Nº 6

Reclamante:

D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ ROMERO

El Tribunal acuerda que la respuesta elegida es técnicamente correcta.

PREGUNTA Nº 11

Reclamante:

D. COLIN ANTHONY GRIFFITHS

El Tribunal acuerda que la respuesta elegida es técnicamente correcta.

PREGUNTA Nº 12

Reclamante:

D. COLIN ANTHONY GRIFFITHS

El Tribunal acuerda que la respuesta elegida es técnicamente correcta.

PREGUNTA Nº 14

Reclamantes:

D. DANIEL LIRA ESCRIBANO

D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ ROMERO

El Tribunal acuerda que la respuesta elegida es técnicamente correcta.

Código Seguro De Verificación	MPEu0+E9i9aIH6KquatiBw==	Fecha	03/07/2020
Firmado Por	JOSE MARIA SANCHEZ BERENGUER		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MPEu0+E9i9aIH6KquatiBw==	Página	2/4





PREGUNTA Nº 15

Reclamantes:

D. JUAN ANTONIO DOMÍNGUEZ RUIZ
D. DANIEL MARTÍNEZ VILLAREJO

El Tribunal acuerda que la pregunta/respuesta elegida se encuentra incluida en el temario indicado conforme a las bases de la convocatoria.

PREGUNTA Nº 16

Reclamantes:

D. DANIEL LIRA ESCRIBANO
D. DANIEL MARTÍNEZ VILLAREJO
D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ ROMERO

El Tribunal acuerda estimar la reclamación y anular la pregunta.

PREGUNTA Nº 19

Reclamantes:

D. MARCO ANTONIO DURÁN BELEÑO
D. COLIN ANTHONY GRIFFITHS
D. DANIEL MARTÍNEZ VILLAREJO
D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ ROMERO

El Tribunal acuerda que la respuesta elegida es técnicamente correcta.

PREGUNTA Nº 21

Reclamante:

D. JOSÉ ANTONIO ESPINOSA GAVIRA

El Tribunal acuerda que la respuesta elegida es técnicamente correcta.

PREGUNTA Nº 22

Reclamantes:

D. JUAN ANTONIO DOMÍNGUEZ RUIZ
D. ALFONSO JOSÉ HERNÁNDEZ BARRERA

El Tribunal acuerda que la respuesta elegida es técnicamente correcta.

Código Seguro De Verificación	MPEu0+E9i9aIH6KquatiBw==	Fecha	03/07/2020
Firmado Por	JOSE MARIA SANCHEZ BERENGUER		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MPEu0+E9i9aIH6KquatiBw==	Página	3/4





PREGUNTA Nº 24

Reclamante:

D. JUAN ANTONIO DOMÍNGUEZ RUIZ

El Tribunal acuerda que la respuesta elegida es técnicamente correcta.

PREGUNTA Nº 26

Reclamantes:

D. JUAN ANTONIO DOMÍNGUEZ RUIZ
D. MARCO ANTONIO DURAN BELEÑO
D. JUAN CARLOS SÁNCHEZ ROMERO

El Tribunal acuerda que la respuesta elegida es técnicamente correcta.

PREGUNTA Nº 30

Reclamante:

D. MARCO ANTONIO DURAN BELEÑÓ

El Tribunal acuerda que la respuesta elegida es técnicamente correcta.

PREGUNTA Nº 31

Reclamante:

D. DANIEL LIRA ESCRIBANO

El Tribunal acuerda que la respuesta elegida es técnicamente correcta.

Código Seguro De Verificación	MPEu0+E9i9aIH6KquatiBw==	Fecha	03/07/2020
Firmado Por	JOSE MARIA SANCHEZ BERENGUER		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MPEu0+E9i9aIH6KquatiBw==	Página	4/4

